

Victorino Alonso, el mayor empresario del carbón en España, recibe millonarias subvenciones al tiempo que se le impone la mayor multa ecológica.

Cara y cruz del rey del carbón

Tiene a sus espaldas la multa ecológica más alta jamás impuesta en España; es el presidente de la patronal del carbón, Carbuniión; posee el 33% de la producción de este mineral en el país; controla un conglomerado de más de 10 empresas; es capaz de dejar sin suministro a la deseada Endesa; tiene juicios pendientes y otros que se acaban de resolver... Este currículum no puede definir más que al *rey del carbón*.

Victorino Alonso es muy conocido en León y las zonas mineras de Castilla y León y Asturias. Su nombre llegó a oídos de todo el país a raíz de una multa de 170 millones de euros que el Ayuntamiento de Villablino impuso a Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), empresa de su propiedad. ¿La causa? La explotación ilegal de *cielos abiertos* (minas de carbón al aire libre) en la comarca de Lacia-na (León), declarada reserva de la biosfera.

Pero lo que menos se conoce del *rey del carbón* es que, a pesar de las multas y los juicios pendientes, sus negocios carboníferos reciben el empujón de las ayudas oficiales. En concreto, MSP recibió en 2005 más de 42 millones de euros y Hullas del Coto Cortés, otra de sus empresas, relacionada con el Banco Pastor a través de una sicav, casi 400.000 euros, según cifras estimadas.

Si sumamos las ayudas recibidas por MSP, compañía de mayor tamaño de su conglomerado, en los últimos ocho años ha cosechado 416,8 millones de euros (ver gráfico en la página siguiente). Pero quizá el dato más relevante es que Alonso ha asegurado varias veces que si se acaban las ayudas, cerrará la empresa, con lo que tal hecho supondría para una zona donde el carbón es la base económica.

Aun así, desde MSP apuntan que la multa es desorbitada: "No se sostiene judicialmente, el ayuntamiento buscaba otra cuestión", afirma **Juanjo Valverde**, responsable de Comunicación de la compañía. Por ello recurrieron la sanción de 170 millones de euros impuesta por las supuestas irregularidades en el *cielo abierto* de El Fleixolín y los resultados fueron sorprendentes: una reducción por

un lado (MSP debe abonar 129 millones de euros), pero una nueva sanción a un ingeniero jefe de 67.340 euros, por otro. En definitiva: la actual asciende a 196 millones de euros.

"Otra barbaridad más. Esto es un daño a la imagen de la empresa sin fundamento jurídico. Es desmedido. Todo proviene de que el ayuntamiento no nos concedió la licencia de actividad y por eso se ha declarado ilegal. Pero tenemos el resto de papeles", apunta Valverde. Éste aprovecha para señalar que el alcalde de Villablino, **Guillermo Murias**, pertenece a IU, por lo que está condicionado por su pacto con los *verdes*: "Quiere nacionalizar la empresa", vaticina.

Mientras, **Antonio Arias Tronco**, vecino de Villablino que denunció por primera vez a Victorino Alonso, a quien califica de "elemento", asegura que la relación entre el alcalde y el empresario no es mala. Otro lugareño también muestra su escepticismo. "La relación es de amor-odio. Son dos tipos de 1,90 que se entienden bien, les gusta fumar puros... Se necesitan", indica a la vez que recuerda que el ayuntamiento está en quiebra.

"A los políticos les da miedo que les quiten el sobre", afirma Tronco

Para Arias Tronco la cuestión es que "Murias tuvo que imponer esta sanción porque así lo dictaminaba un auto judicial, pero el alcalde está a favor de él. Igual que la Junta de Castilla y León. A los políticos les da miedo que les quiten el sobre", afirma Tronco, que durante este mes intervendrá en el Parlamento Europeo, donde ha denunciado a MSP y donde también existe un expediente abierto al Gobierno por este asunto. Además de la multa, hay una sentencia de cierre sobre El Fleixolín. En mayo debería cesar



Imagen del cielo abierto de El Fleixolín, en la comarca de Lacia-na (León).

D.R.

la actividad; pero, según el plan de cierre de la Junta, hay que seguir explotando El Fleixolín, lo que puede parecer una contradicción. Por este motivo, Tronco ha denunciado a varios consejeros de la Junta ante el Fiscal Especial de Medio Ambiente. Desde MSP explican que es necesario un plan de restauración de la zona, porque la actividad no puede cesar sin un acondicionamiento previo, que implica una regeneración y una ampliación, lo que dura unos ocho años.

El Fleixolín no es el único *cielo abierto* al que rodea la controversia. Los de Nueva Julia, en la comarca de Babia, han sido paralizados por una denuncia de la plataforma ciudadana Filón Verde. "Nosotros sólo queremos que se cumpla la ley", asegura **Luis Álvarez**, miembro de Filón Verde. Pero la solución parece lejana. Según Valverde, al menos 10 años.

M^a **Ángeles Fernández** ♦
mfernandez@gyj.es

ASUNTOS FISCALES, OTRO ESCOLLO JUDICIAL

En los últimos meses, **Victorino Alonso** se ha sentado en el banquillo de los acusados por presunto fraude fiscal en los años noventa por culpa de empresas como Patra y Coto Minero del Sil. De momento, el caso *Patras* se ha saldado con dos meses de arresto domiciliario y una multa. Desde la empresa suman esta sentencia como una victoria, ya que está lejos de la petición inicial del fiscal de 14 años de cárcel. Pero aún quedan varios juicios pendientes.

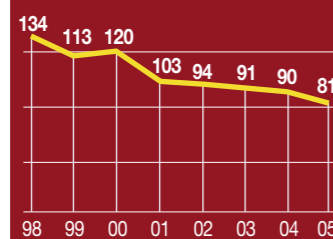
Por otro lado, posee más del 20% del sector, por lo que atenta contra la ley de la competencia, como apuntan desde Filón Verde; mas un informe de la Comisión Nacional de la Energía no lo ve así. "Niega la evidencia. Al final tienes que pensar que le hacen favores", argumenta **Luis Álvarez**.

VICTORINO ALONSO

Para algunos vecinos de la zona, es una persona altanera y demasiado ambiciosa; pero lo que está claro es que este ingeniero de minas leonés controla todas las aristas del sector del carbón en España. Ni Endesa se le resiste, ya que la puede dejar sin suministro.

Cifra de negocios de MSP

Datos en millones de euros.



Fuente: MSP. Elaboración propia.

- Desde 1918, MSP explota el valle de Lacia-na, en León, por lo que es una empresa con solera y presencia destacada en la zona.
- Existen denuncias por la actividad irregular en el Senado y el Parlamento Europeo, entre otras instituciones. Tronco asegura haber puesto más de 2.000.